

VALORACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES REFERIDOS A LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO (RELACIONADO CON LA CALIDAD) (PC). SOBRE N°3

“CONTRATO ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN SUR METRO DE GRANADA .TRAMOS 1 Y 2: ARMILLA - CHURRIANA- LAS GABIAS. INSTALACIONES”

Expediente AOPJA: T-MG6217/OAT0



Tipo de documento	INF COMITÉ EVALUACIÓN
Expediente	TMG6217/OAT0
Número de documento	10000461519

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 1/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSF2F85VGV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 2/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSF2F85VGV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

VALORACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES REFERIDOS A LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO (RELACIONADO CON LA CALIDAD) (PC). SOBRE N°3

“CONTRATO ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN SUR METRO DE GRANADA .TRAMOS 1 Y 2: ARMILLA - CHURRIANA- LAS GABIAS. INSTALACIONES”

Expediente AOPJA: T-MG6217/OAT0

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge la evaluación de los criterios de adjudicación, cuya ponderación depende de un criterio cuantificable, realizada por el comité técnico compuesto por Alfonso Cazalilla Gómez, Rosario Herrador Martínez y Manuel Borrego Martín, en relación a las ofertas presentadas al procedimiento relativo al referido contrato de asistencia técnica, con clave: T-MG6217/OAT0.

2. ANTECEDENTES

Con fecha 12 de diciembre de 2023 se publica la licitación del concurso de referencia en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y con fecha 15 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Unión Europea. La fecha límite de presentación de las ofertas fue el pasado día 12 de enero de 2024.

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 1.419.419,55€ euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de veintidós (22) meses.

Con fecha 23 de enero de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, y por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia. La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos nº 1 de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación:

1. CONSULTRANS S.A.
2. SISTEMAS GLOBALES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.L.
3. UTE DRACE GEOCISA S.A. - ENSAYOS Y PROYECTOS S.L - CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.
4. UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U. - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CON-

Tipo de documento	INF COMITÉ EVALUACIÓN	3
Expediente	TMG6217/OAT0	
Número de documento	10000461519	

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 3/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSF2F85VGV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



TROL DE OBRA S.A.

5. UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. - CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 S.L.

Con fecha 8 de febrero de 2024 se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, y por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la apertura del sobre número 2. La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 a través de SIREC de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación:

1. CONSULTRANS S.A.
2. SISTEMAS GLOBALES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.L.
3. UTE DRACE GEOCISA S.A. - ENSAYOS Y PROYECTOS S.L - CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.
4. UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U. - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.
5. UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L - CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 S.L.

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

El comité Técnico elabora informe con fecha 18 de abril de 2024 con el siguiente resultado para la valoración de las ofertas:

PERSONA LICITADORA	VALORACIÓN
SISTEMAS GLOBALES INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE	86,00
UTE AYESA/CEMOSA	84,00
UTE DRACE GEOCISA/ENSAPROC/ CONURMA INGENIEROS	75,00
UTE TPF GETINSA/UG21	70,00
CONSULTRANS	70,00

Con fecha 22 de abril de 2024 la Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos nº3 de las empresas que han resultado con una calidad técnica suficiente, es decir, Puntuación Técnica superior o igual a 50, en este caso todas han superado el corte.

La Mesa de Contratación acuerda hacer entrega al Comité Técnico la documentación a los criterios cuantificables de forma automática incluidos en el sobre 3, para que efectúe la valoración de la Experiencia del Equipo (relacionado con la calidad) conforme a lo establecido en el PCAP.

Tipo de documento	INF COMITÉ EVALUACIÓN	4
Expediente	TMG6217/OATO	
Número de documento	10000461519	

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 4/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSF2F85VGV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La metodología de evaluación se ha realizado de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, ANEXO I, apartado 8: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. En él se indica:

2. Experiencia del Equipo (relacionado con la calidad). De 0 a 5 PUNTOS (PC)

El licitador presentará una propuesta del equipo de trabajo donde debe quedar constancia de los años de experiencia de cada miembro en los tipos de ASISTENCIA TÉCNICA que hayan participado.

La experiencia se acreditará con la presentación de la declaración responsable. La Administración podrá requerir la acreditación documental de tal circunstancia.

La experiencia se contabilizará por la suma de los meses justificados en la ejecución de la asistencia técnica para cuyas disciplinas se requiere la adscripción de los distintos perfiles. Cada 12 meses de experiencia acreditada computará como un año, a la hora de tenerla en cuenta en la experiencia requerida y adicional.

De esta manera, se asignarán 0,5 puntos por cada año adicional a la experiencia acreditada superior a la requerida en la tabla adjunta para los siguientes perfiles y con una asignación máxima de puntos para cada uno de ellos. De 0 a 5 puntos.

.- 3 puntos máximo para el puesto de Jefe de Asistencia Técnica

.- 1 Punto máximo para el puesto de Coordinador de Sistemas y Señalización Ferroviaria

.- 1 Puntos máximo para el puesto de Coordinador de Energía

La experiencia mínima requerida para cada puesto exigido en el punto 2 del Anexo I del PCP es la siguiente:

Jefe/a de Unidad: Titulación adecuada y suficiente. 10 años

Coordinador/a Sistemas y Señalización Ferroviaria Ingeniero/a Telecomunicaciones. 8 años

Coordinador/a Energía Ingeniero/a Industrial. 8 años

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES

- SISTEMAS GLOBALES DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE:

El licitador presenta una Declaración Responsable de la propuesta del siguiente equipo:

Miembro del Equipo	Años de experiencia	
	Requerida	Adicional
Jefe/a de Asistencia Técnica	10 años	14 años
Coordinador/a de Sistemas y Señalización Ferroviaria	8 años	2 años
Coordinador/a de Energía	8 años	7 años

Para el Jefe de unidad se presentan 14 años más de experiencia que los 10 años mínimos requeridos. Se obtiene entonces 3 puntos para este puesto (el máximo en base al PCP).

Tipo de documento	INF COMITÉ EVALUACIÓN	5
Expediente	TMG6217/OATO	
Número de documento	10000461519	

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 5/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSF2F85VGV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Para el Coordinador Sistemas y Señalización Ferroviaria se exige un perfil de Ingeniero/a Telecomunicaciones con 8 años de experiencia mínima. El titulado excede en 2 años la experiencia mínima. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

Para el Coordinador/a Energía se requiere un Ingeniero/a Industrial de 8 años de experiencia mínima. En este caso la titulada excede en 7 años esta experiencia. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

La suma de todos los puntos obtenidos para cada puesto es la siguiente:

$$PC = 3+1+1 = 5$$

- UTE AYESA/CEMOSA:

El licitador presenta una Declaración Responsable de la propuesta del siguiente equipo:

Equipo de Asistencia Técnica	Titulación	Experiencia
Jefe de unidad	Titulación Adecuada y suficiente	16 años
Coordinador Sistemas y Señalización Ferroviaria	Ingeniero Telecomunicaciones	10 años
Coordinador Energía	Ingeniero Industrial	10 años

Para el Jefe de unidad se exigen 10 años mínimos de experiencia, en el PCP, se presentan 6 años adicionales. Obteniéndose entonces 3 puntos para este puesto (el máximo en base al PCP).

Para el Coordinador Sistemas y Señalización Ferroviaria se exige un perfil de Ingeniero/a Telecomunicaciones con 8 años de experiencia mínima. El titulado excede en 2 años la experiencia mínima. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

Para el Coordinador/a Energía se requiere un Ingeniero/a Industrial de 8 años de experiencia mínima. En este caso la titulada excede en 2 años esta experiencia. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

La suma de todos los puntos obtenidos para cada puesto es la siguiente:

$$PC = 3+1+1 = 5$$

- UTE DRACE GEOCISA/ENSAPROC/ CONURMA INGENIEROS

El licitador presenta una Declaración Responsable de la propuesta del siguiente equipo:

Miembro del Equipo	Años experiencia	
	Experiencia Mínima	Experiencia Ofertada
Jefe/a de Asistencia Técnica (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos)	10 años	28 años
Coordinador/a de Sistemas y Señalización Financiera (Ingeniero de Telecomunicaciones)	8 años	32 años
Coordinador/a de Energía (Ingeniero Industrial)	8 años	17 años

Tipo de documento	INF COMITÉ EVALUACIÓN	6
Expediente	TMG6217/OATO	
Número de documento	10000461519	

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 6/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSf2F85VGV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Para el Jefe de unidad se exigen 10 años mínimos de experiencia, en el PCP, se presentan 18 años adicionales. Obteniéndose entonces 3 puntos para este puesto (el máximo en base al PCP).

Para el Coordinador Sistemas y Señalización Ferroviaria se exige un perfil de Ingeniero/a Telecomunicaciones con 8 años de experiencia mínima. El titulado excede en 24 años la experiencia mínima. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

Para el Coordinador/a Energía se requiere un Ingeniero/a Industrial de 8 años de experiencia mínima. En este caso la titulada excede en 9 años esta experiencia. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

La suma de todos los puntos obtenidos para cada puesto es la siguiente:

$$PC = 3+1+1 = 5$$

- UTE TPF GETINSA/UG21

El licitador presenta una Declaración Responsable de la propuesta del siguiente equipo:

EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO PROPUESTO			
NOMBRE	FUNCIÓN	TITULACIÓN	EXP
Javier Herrero Fuerte	Jefe de unidad	Ingeniero Industrial	33 años
José Luis Ruiz Ortega	Coordinador Sistemas y Señalización Ferroviaria	Ingeniero Telecomunicaciones	12 años
Teresa Fernández García	Coordinador Energía	Ingeniera Industrial	21 años

Para el Jefe de unidad se exigen 10 años mínimos de experiencia, por lo que el titulado presentado supera en 23 años el mínimo. Obteniéndose entonces 3 puntos para este puesto (el máximo en base al PCP).

Para el Coordinador Sistemas y Señalización Ferroviaria se exige un perfil de Ingeniero/a Telecomunicaciones con 8 años de experiencia mínima. El titulado excede en 4 años la experiencia mínima. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

Para el Coordinador/a Energía se requiere un Ingeniero/a Industrial de 8 años de experiencia mínima. En este caso la titulada excede en 13 años esta experiencia. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

La suma de todos los puntos obtenidos para cada puesto es la siguiente:

$$PC = 3+1+1 = 5$$

- CONSULTRANS

El licitador presenta una Declaración Responsable de la propuesta del siguiente equipo:

Especialidad	Titulación	Años de Experiencia exigida en el pliego	Años de experiencia Total
Jefe de Asistencia Técnica	ICCP	10	16
Coordinador de Sistemas y Señalización Ferroviaria	Ingeniero de Telecomunicaciones	8	10
Coordinador de Energía	Ingeniero Industrial	8	15

Tipo de documento	INF COMITÉ EVALUACIÓN	7
Expediente	TMG6217/OATO	
Número de documento	10000461519	

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 7/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSf2F85VGv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Para el Jefe de unidad se exigen 10 años mínimos de experiencia, en el PCP, se presentan 6 años adicionales. Obteniéndose entonces 3 puntos para este puesto (el máximo en base al PCP).

Para el Coordinador Sistemas y Señalización Ferroviaria se exige un perfil de Ingeniero/a Telecomunicaciones con 8 años de experiencia mínima. El titulado excede en 2 años la experiencia mínima. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

Para el Coordinador/a Energía se requiere un Ingeniero/a Industrial de 8 años de experiencia mínima. En este caso la titulada excede en 7 años esta experiencia. Obteniéndose, en base a los criterios de PCP, la máxima puntuación (1) para este perfil.

La suma de todos los puntos obtenidos para cada puesto es la siguiente:

$$PC = 3+1+1 = 5$$

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA RESPECTO A CRITERIOS CUANTIFICABLES

PERSONA LICITADORA	PC
SISTEMAS GLOBALES INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE	5,00
UTE AYESA/CEMOSA	5,00
UTE DRACE GEOCISA/ENSAPROC/ CONUR-MA INGENIEROS	5,00
UTE TPF GETINSA/UG21	5,00
CONSULTRANS	5,00

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Rosario Herrador Martínez Fdo. Alfonso Cazalilla Gómez Fdo.: Manuel Borrego Martín
Miembro del Comité Técnico Miembro del Comité Técnico Miembro del Comité Técnico

Tipo de documento	INF COMITÉ EVALUACIÓN	8
Expediente	TMG6217/OATO	
Número de documento	10000461519	

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO CAZALILLA GOMEZ	24/04/2024	PÁGINA 8/8
	MARIA DEL ROSARIO HERRADOR MARTINEZ		
	MANUEL BORREGO MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTTpVCF6SA9C4VXSSF2F85VGV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	